

Guayaquil, Marzo 24 del 2014

Senor(a)
REPRESENTANTE LEGAL DE LACOMPANIA TRANSCARCOMPANY S.A.
Expediente # 119060
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

OTILIA GUADALUPE AREVALO CORONEL Y MARIANA DE JESUS FLORES CRIOLLO, por medio de la presente y en nuestras calidades de cedente y cesionario respectivamente, ponemos a su conocimiento la cesion y transferencia de 1 accion ordinaria y nominativa de un dolar (\$1). La acción se transfiere de la siguiente forma:

ACCIONISTA CEDENTE	Titulos Accionarios	Acciones	CESIONARIO
Otilia Guadalupe Arevalo Coronel Cedula # 0907435036	No. 01	01	Mariana de Jesus Flores Criollo Cedula # 0905431854
	TOTAL	01	

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


OTILIA GUADALUPE AREVALO CORONEL
Cedula # 0907435036


MARIANA DE JESUS FLORES CRIOLLO
Cedula # 0905431854